DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 856.] BUENOS-AIRES, JUEVES 10 DE ABRIL DE 1834. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

EXMO. SEÑOR:—

En órden de 3 del corriente previene V. E. á esta Contaduria que habiendo mandado el Gobierno á la H. Sala de Representantes, en cumplimiento del decreto de 23 de Diciembre último, la razon que mandó la Contaduria de los gastos que consideró extraordinarios desde el 11 de Octubre á 4 de Noviembre próximo pasado, y la de los créditos que se reclamaban contra el Estado, juntamente con la nota de los despachos militares librados en dicha época, y queriendo el Gobierno que la Contaduria le dé una razon por dias de todos los gastos ordinarios y extraordinarios en la época expresada, lo ejecuta en su exacto cumplimiento en la relacion adjunta que se ha sacado con presencia de los documentos que comprueban la cuenta y razon de esta Contaduria; y ella asciende á un millon, cuatrocientos cincuenta mil, trescientos sesenta pesos, seis y cuartillo reales.

Dios guarde á V. E. muchos años.

PICTORINO FUENTES.—JOSE DEL REBOLLAR.

***RELACION** de lo pagado por la Tesoreria General, en razon de gastos ordinarios y extraordinarios, con motivo de las últimas ocurrencias políticas de esta capital, desde 11 de Octubre hasta 4 de Noviembre de 1833.*

Oct. 11.	A Da. Trinidad Balcarce de Coé, por auxilio al Fuerte de la Independencia.	180	
	La misma para pavilo y liencillo para el mismo.	103	4
	Idem por gastos hechos con los indios amigos en el mismo.	94	
	D. Agustin Murillo, por pension de Da. Dominga Buchardo.	416	
	Al mismo por idem de Da. Josefa del Pino y Da. Martina Labarden.	183	
	Al mismo por idem de Da. Concepcion Amoras y Da. Mercedes Grimau.	106	
	Sueldo devengado por el portero del Ministerio de Gracia y Justicia.	75	4
	A Da. Maria Josefa H. de Atkin's, por interes de su capital.	234	2
	Sueldos del soldado Marcelino Salas.	80	
	A Da. Trinidad Balcarce de Coé, por novillos para el Fuerte de la Independencia.	420	
	D. Juan J. Martinez Fontes, por sueldos devengados en la campaña del Brasil.	432	
	Rafael Hortiguera, por asignaciones del ejército Expedicionario en campaña.	13448	
	La Plana Mayor de Edecanes por Setiembre.	2981	
	Sueldo del Oficial del Ministerio de Guerra, D. Luis Mendez.	200	
	A D. Juan Manuel Canaveri, por un pagaré.	2304	5
	A D. Manuel Rubio, por un pagaré.	5836	
	Antonio Suso, idem.	1107	4
	José Maria Aragon, idem.	2877	7
	Al Banco, idem.	2982	
	A D. Celestino C., idem.	5000	
	Dicho, idem.	5000	
	Dicho, idem.	2000	
	Manuel Roseti, idem.	3000	
	Dicho, idem.	3000	
	Dicho, idem.	2233	5½
	Estanislao Morel, iden.	5000	
	Dicho, idem.	5000	
	Dicho, idem.	5000	
	Dicho, idem.	5000	
	Dicho, idem.	3642	
	Cayetano Carbonell, idem.	6000	
	Dicho, idem.	6000	
	Dicho, idem.	6000	
	Dicho, d m.	6910	6¼
	Al Banco, idem.	4100	
	Dicho, idem.	3000	
	Dicho, idem.	4493	2
	Nelson Hartwig, idem.	5000	
	Dicho, idem.	6462	7
	D. Luis Dorrego, por ganado para la expedicion.	12220	
	Al Comisario General, por sueldos del auditor de marina.	1000	
	A D. Lucas G. Peña, por sueldos del vice-Rector de la Universidad.	666	
	Sueldos del portero de la misma.	198	
Oct. 12	A D. Rafael Hortiguera, por un pagaré.	4000	
	Dicho, idem.	4000	
	Dicho, idem.	4000	
	Dicho, idem.	4000	
	Francisco Eizage, idem.	2000	
	Dicho, idem.	3000	
	Dicho, idem.	3000	
	Dicho, idem.	3000	
	Dicho, idem.	2000	
	Dicho, idem.	3000	
	Saturnino Segurola, idem.	5805	4
	Justo Villegas, idem.	5720	
	Juan Jabalera, por flete de carros.	350	
	Mariano Lopez Seco, por cuenta del crédito de D. Manuel H. de Aguirre.	15960	
	Angel Navarro, por suscripcion al Amigo del País.	280	
	José Venancio, por id. del Restaurador.	280	
	Pension de Da. Josefa Roo.	200	
	Idem de Da. M. Marin.	160	
	Idem de Da. Rosa Marin.	150	
	Sueldos del Oficial de Justicia D. Juan José Fernandez.	133	
	Idem del Sargento Mayor D. Cesar Diaz.	200	
	Idem del Teniente D. Evaristo Hidalgo.	72	6
	Idem del auxiliar del guarda almacen de Hacienda.	83	
	Idem del ordenanza del Ministerio de Relaciones Exteriores.	66	
Oct. 14.	Al Comisario de artilleria para sus atenciones	9000	
	Sueldo del coronel D. Bruno Ponce.	300	
	Asignacion del médico del Ejército Espedicionario, D. Nicolas Molina.	510	
	Sueldo del capitan D. Martiniano Bermudez.	160	
	A D. Luis Silveira por la suscripcion del Constitucional	280	
	D. Pedro Roca, id. del Diario de la Tarde	280	
	José A. Duran, id. id.	14	
	Sueldos del teniente coronel D. Facundo Borda.	1000	
	Id. del teniente D. Victor Latorre	300	
	Al comisario general para las urgencias actuales	3000	
	Al Sr. Ministro de Guerra, de gastos discrecionales.	12000	
	A D. Manuel Chueco, por descuento de letras.	608	
	Victorino Peña, por pagaré.	2618	
Oct. 15.	A D. Pedro A. Diaz, por 100 cananas dobles	1300	
	Eduardo Luna, por auxilio de ganado.	198	
	Al coronel D. José M. Torres, para objetos del servicio	7261	
	A D. Juan M. Canaveri, por 300 monturas.	22482	4
	José V. Lima, por una libranza del general Quiroga, para la espedicion á los indios.	15045	
	Da. Encarnacion Escurra, por id. id. id.	14647	
	D. José V. Lima, id. id. id.	3938	1
	Sueldos del teniente coronel D. Pedro N. Alvarez	600	
	Id. del coronel D. Benito Martinez	230	
	A D. Juan José Viamont, por un pagaré.	5000	
	Antonio Peña, id.	2500	
	Tomas Whitfield, id.	7000	
	Idem, idem.	5000	
	Mercedes Lesala, id.	4275	
	Estanislao Morel, id.	7931	7
	Sueldo del capitan D. Antonio Segovia.	160	
	A D. Federico Overewg, por una libranza del general Espinosa.	3920	
	José Maria Vazquez, id. del cónsul Riglos, (metálico.)	173	
	Bertran y Ca., id. del Ministro en Londres, Moreno.	20945	2
Oct. 16.	A D. Juan M. Canaveri, por varios artículos.	1403	
	Al coronel Olazabal para socorrer la fuerza de su mando.	5000	
	Id. Fernandez, id. id. id.	5000	
	General Olazabal, id. id.	2000	
	Sueldos del ex-comisario de Misiones, D. José Maria Gonzalez.	500	
	Asignacion del defensor de menores.	198	
	Sueldo de la ordenanza del Ministerio de Hacienda.	66	
	A D. Federico Overweg, por camisetas y gorros.	4312	4
	Al comisario de artilleria para sus atenciones	8000	
	Idem. de guerra idem.	4000	
	A D. José M. Agote, por por auxilio de ganado.	160	
	Sueldo del ayudante D. Juan Fernandez.	114	
	Id. del Sargento Mayor D. Leonardo Susviela.	432	
	Id. del general Galvan y coronel D. Ramon Fernandez	2506	5
	Id. de varios oficiales y tropa.	2660	
Oct. 18.	A D. Pedro J. Vela, por pago de la guarnicion de Bahia Blanca.	35199	7
	Sueldo del teniente coronel D. Juan Mendez	274	
	Al comisario de guerra para el pago de la compañia de mar.	8000	
	A D. Lucas G. Peña, para gastos de la Universidad.	1575	
	Pension del teniente coronel D. Miguel Villanueva.	822	
	Id. del Ayudante D. Pedro Arze.	100	
	Id. de Da. Getrudis Peña.	200	
	Id. de Da. Petrona Bausá.	100	
	A D. Francisco Rosas, por un pagaré.	2402	1
	Mariano Javalesa, por id.	1000	
	Evaristo Pineda por id.	9027	3
	Celestino Vidal, por auxilio de ganado para el regimiento No. 3 de campaña.	1040	
Oct. 19.	A D. Pedro Trápani, por un pagaré,	4000	
	Pedro P. Vidal. por id.	4000	
	D. Pedro Trápani por id.	3846	4
	Pedro P. Vidal, por id.	4500	
	Paulino Ibarbas, por id.	2174	
	Pedro P. Vidal por cuenta de la asignacion de Santa Fé.	18000	
	Sueldo del coronel D. Francisco Erézcano.	404	
	Id. del Sargento Mayor D. Pedro Abrego.	216	
	Id. del coronel D. Juan H. Coé.	404	
	A D. Agustin Murguiondo, por camisetas y gorros.	2710	
	Cayetano Carbonel, por id. id.	1210	
	Al Sr. Ministro de Guerra, de gastos discrecionales.	12000	
	Al Batallon de Defensores á cuenta de sus haberes.	7278	
	A. D. Manuel Vega, por bueyes para el canton del Parque.	560	
	Idem, idem, idem.	400	
	Idem, idem, de Monserrat	240	
	Idem, idem, del Parque.	160	
	Al comisario general, para objetos del servicio del departamento de marina	1500	
	A D. Mariano Echenagusia, por auxilio de ganado para la espedicion.	1200	
	Pedro A. Diaz, por 100 cananas dobles.	1300	
	Santiago R. Ballesteros, para gastos de la H. Sala.	3000	
Oct. 21.	A D. Luis Monterola, por sueldo de varios oficiales.	2016	
	Sueldos del Batallon Rio de la Plata.	4990	
	Idem. de varios individuos del mismo Batallon.	338	
	Al comisario de artilleria para sus atenciones.	500	
	Idem para pagos de jornales	1366	7
	Idem para sus atenciones.	1000	
	A D. José María Arzac para varias impresiones	1175	
	José Antonio Segovia, por un pagaré.	3035	
	Francisco Villanueva por id	5899	
	Elias Cejas, por id.	5000	
	Sueldos del capitan D. Mariano Martinez.	1000	
	Al comisario general por compra de fariña, tabaco &,	4778	1
	Idem idem yerba, tabaco y papel.	7084	
	Idem idum galleta.	3120	
	Idem idem yerba, tabaco y papel.	3556	2
	A. D. Agustin Murguiondo, por sables.	13036	6¼
	Pedro Gainza, por compra de 100 pesos metálicos.	775	
	Al Coronel Fernandez, para su division.	5000	
	A D. Carlos Alvarez, por monturas.	11869	
	Federico Overweg, por gorros y camisetas.	1178.	
	Nelson y Ca., por flete de la goleta *Emilia*.	3000	
Oct. 22.	A. D. Nicolas Folgueras, por un pagaré.	1220	
	Enrique Cadeac, por idem.	4970	6
	Manuel Rubio, por id.	5000	
	Idem idem.	5000	
	J. J. Click, por idem.	5000	
	Ignacio A. Martinez.	5000	
	Idem idem.	5000	
	Enrique Cadeac, por idem.	4000	
	Idem idem.	4000	
	Idem idem.	4000	
	Idem idem.	4000	
	Al Coronel Olazabal, para la division de su mando.	3000	
	A D. Francisco Balbin por sables y jergas.	15131	5
	Ricaud y Dimet por idem.	23698	
	Juan Delgado por idem.	3640	
	Pedro A. Diaz por tiros de sable.	700	
	Al Coronel Ortiguera por sueldos devengados en el Ejército de Misiones.	640	
	Sueldo del Ayudante D. José Reyes Medina.	114	
	Al coronel Olazabal, para su division.	14000	
	Cajero de Policia, para sus atenciones.	12000	
	A D. José Rubio, para la comision de cuentas.	10000	
Oct. 23.	Al general Olazabal, para rancho de su fuerza.	2000	
	Dichos para pago de oficiales y tropa de Patricios.	9740	
	A D. Gabriel Bouché por un pagaré.	8221	2

	Estanislao Morel, por un pagaré	5000	
	Id. id.	5000	
	Id. id.	5000	
	Id. id.	5000	
	D. E. Morel.	3861	
	Francisco Eizaga, id.	2000	
	Id. id.	2000	
	Id. id.	2000	
	Id. id.	2551	7
	Al Banco.	5000	
	D. Ignacio A Martinez, id.	6896	
	Al Comisario de artillería para construccion de cajones	1500	
	A D. Manuel Casado, por pólvora	1400	
	Manuel C. Milleres, por pagos de individuos del Rio de la Plata	2000	
	Al Comisario General, para sus atenciones	6000	
	Id. para pago de la compañia de mar	900	
	A D. Plácido Viera, para alimentos de colonos.	1500	
	Agustin Murgiondo, por gorros y camisetas.	2228	
	Id. id. id.	1160	
	Pension de D. Juan G. Gonzales.	150	
Oct. 24.	A D. Fernando Oyuela para objetos del servicio público.	18750	
	Juan M. Conaveri, por monturas	14000	
	Sueldos de varios oficiales.	730	
	Id. del sargento mayor D. Juan Raymond.	200	
	Id. de varios oficiales y soldados de la escolta de S. E.	1156	
	Id. por Julio de la Comissaria General y Parque.	3850	
	A Nelson y Ca., por un pagaré	114	
	Da. Bernarda Rocamora, id.	4000	
	Luis Bustamante, por zapatos.	4850	
	A D. Victoriano Alva, por bueyes para la Division Olazabal	160	
	Eduardo Luna, id. id. Fernandez.	1920	
	Sueldo del Sr. Ministro D. Gregorio Tagle	1600	
	Id. del Asesor General	1000	
	A D. Juan M. Canaveri, por los perjuicios que ha sufrido en el descuento de pagarées dados por varios artículos.	2112	
	Sueldos del ayudante Don Patricio Ochoa.	300	
Oct. 25.	A D. Meliton Gonzales, por un pagaré.	640	4
	Francisco Eizaga, id.	3072	
	Al Comisario General, para sus atenciones.	6000	
	A D. Estevan Montaño, para completar el pago del regimiento de Patricios.	1017	
	Sueldo de varios oficiales.	1128	
	Id. de varios individuos del batallon Rio de la Plata.	2000	
	Id. del general Galvan y coronel D. Ramon Fernandez.	2474	
	Id. id. D. Tomas Iriarte.	920	
	Id. del teniente coronel D. Ignacio Inarra.	1200	
	Id. por Julio del Ministerio de Guerra.	1376	1
	A D. Manuel Jordan, por velas para la casa de Gobierno.	450	
	Federico Overweg, para la division Fernandez.	1000	
	Dicho id. id.	2100	
	José Maria Arzac, por proclamas y periódico federal.	575	
Oct. 26.	A D. Tomas O'Gorman, por un pagaré.	600	
	Francisco Eizaga, id.	3000	
	Id. id.	3000	
	Id. id.	3000	
	Estanislao Morel, id.	1873	4
	Al Comisario General, por sueldos de los oficiales del Departamento de Marina.	6680	
	Sueldos del coronel D. Prudencio Torres y mayor D. Manuel Espinosa.	1032	
	Sueldo del coronel D. Angel Salvadores.	440	
	Id. del alferez Don Martin Aquino.	72	
	A D. Pedro A. Diaz, por 101 tiros de sable.	707	
	Laureano Costa, por ganado para la espedicion.	1360	
Act. 28.	Sueldos del oficial del Ministerio de Gobierno, D. Estevan Moreno.	1300	
	Al Comisario General, para sus atenciones.	6000	
	A D. Celestino Carrera, por un pagaré.	5000	
	Francisco Eizaga. id.	3000	
	Pedro V. Jimenez, por carne para la division Fernandez.	1040	
	Sueldos de varios oficiales.	3336	
	Id. del capitan Don José Susviela.	320	
	Id. del alferez Don Simon Vergara.	216	
	Pension de Da. Francisca Negron	116	
	Id. de Da. Bruna Dabué	100	
	A D. Simon Pereira, por gastos hechos por los indios amigos en el Fuerte de la Independencia	803	
Oct. 29.	Al coronel D. José M. Torres, para objetos del servicio	2056	
	Sueldo de individuos del batallon de artillería	476	
	Id. del coronel D. Bruno Ponce	900	
	Id. del médico de Patagones, D. Carlos Deglane	400	
	A D. Manuel Ramos, para gastos del Hospital General	20000	
	Sueldos del capitan D. Juan Helder	360	
	Al General Olazabal para socorro del Regimiento de Patricios	3757	
	A D. José Venancio por subscripcion del Restaurador	46	
	Al Banco, por un pagaré	3000	
	Id. id.	3000	
	Ajuste del Oficial del Parque D. Pedro Palacios	1440	4
	Al General Olazabal, para rancho de patricios	2000	
	Sueldos del Teniente Don Francisco Honores	190	
Oct. 30.	A D. Pedro Alzaga, por un pagaré	4935	
	Bacle y Ca., por 500 pagarés de tesorería (impresion)	150	
	D. Pedro Roca, por suscripcion al Diario de la Tarde	160	
	Pedro Ponce, por impresion del decreto de 18 de Octubre	150	
	A D. José María Arzac, subscripcion al Defensor	285	
	Id. impresion de boletines	230	
	Martiniano Diaz por 400 tiros de sable	3247	
	José Balcarce, por pólvora	1125	
	Pedro J. Molina, por calzoncillos	7500	
	Al Comisario General para gastos del Departamento de Marina	2000	
	Id. de artillería para jornales	1322	7½
	Id. para sus atenciones	2000	
	Sueldos del porta estandarte D. Francisco Bermudez	280	
	Id. del Mayor D. Dionisio Gamboa	800	
	A D. Estevan Montaño, por sueldos de oficiales de patricios	1232	
	Sueldos del Oficial Mayor D. Manuel Irigoyen	1000	
	Id. del Teniente Coronel D. Victoriano Llorente	1500	
	Id. id. Ramon Diaz	632	
	Id. del Mayor D. Martin Olazabal	432	
	Id. id. Julian Martinez	648	
	A D. Ramon Fernandez, por alquiler de la casa de la Inspeccion	700	
	Santos Rubio, por flete de una chalupa	833	6
	José María Sagasta, de gastos discrecionales	39000	
	Al Sr. Ministro de Guerra idem	12000	
	Sueldo del mismo	1000	
	A Da. María J. García por alquiler de una casa para indios,	293	2½
	Pension de D. Rafael Martinez y D. Martin Medrano	424	
Oct. 31.	A D. Cornelio Cerro, libranza del cónsul Riglos en *metálico*	320	
	Pension de D. Mariano Boedo	960	
	A D. Manuel Jordan, por gastos hechos en la casa de Gobierno	237	
	Sueldo del Oficial del Ministerio de Guerra, Don Luis Mendez	200	
	Id. del Oficial Mayor, Don Mariano Moreno	500	
	Id. del capitan D. Alejo Romero	200	
	Sueldos del capitan D. Andres Damotrom	240	
	Id. del Edecan D. Benito Olazabal	1328	
	Id. del Batallon Rio de la Plata	9188	
	Sueldo por Octubre de la Plana Mayòr de Edecanes	3041	
	A D. Pedro Alzaga, por un pagaré	5000	
	Id. id.	5000	
	Francisco Eizaga, id.	2000	
	Id. id.	1000	4
	Estanislao Morel, id.	8006	6
	Celestino Carrera, id.	4000	
	Conrado Kilher, id.	4000	
	J. J. Klick, id.	4000	
	Agustin Murgiondo, por pistolas y camisetas	4208	
	A D. Agustin Murguiondo, por pistolas y camisas	1760	
	Al Comisario General para sus atenciones	6000	
	Id. para gastos del Departamento de Marina	1000	
	Presidente del Senado del Senado del Clero, para gastos	2625	
	A D. Benedicto Maciel, por sueldo de S. E.	1333	
	Id. id. del Sr. Ministro de Gobierno	1000	
	Id. de gastos diecrecionales para S. E.	1000	
	Al Sr. Ministro de Guerra idem.	18000	
	A D. José María Sagasta para gastos de escritorio	100	
	Hallet y Ca., por suscripcion á la Gaceta.	784	
Nov. 1.	A D. Francisco Eizaga, por un pagaré.	3000	
	Idem idem.	2000	
	Idem idem.	2000	
	Idem idem.	2000	
	Mariano Diaz, por monturas tiros de sable &c.	41920	6
	Antonio Suso, por mantencion de bestias	1000	
	Francisco Balbin, por gorros	4200	
	Pedro Mendez, libranza del general Espinosa.	854	4
	Pedro A. Diaz, tiros de sable por la cartuchera.	2099	
	Al Sr. Ministro de la Guerra, de gastos discrecionales.	3000	
	A D. Francisco Linch, id.	9000	
	Sueldo del capitan D. Antonio Porobio.	120	
	Al Comisario general, para sus atenciones.	29675	
	Idem idem.	4000	
	Idem idem.	142	4
	Sueldo del teniente coronel D. Ramon Lista	216	
	Idem del general D. Benito Martinez.	230	
	Idem del coronel D. Manuel F. Fernandez.	1200	
	Idem idem José Maria Cortinas.	500	
	A D. Luis Silveira, por proclamas, boletines, &c.	3800	
	Idem por suscripcion del Constitucional	120.	
	Angel Navarro, idem del Amigo del País.	165	
	José María Arzac, por proclamas, esposicion &c.	3615	
	Benedicto Maciel, sueldo de ordenanza de Relaciones Exteriores	250	
	Juan J. Canaveri, por su jubilacion.	185	
	Sueldo del médico de Patagones, D. Carlos Deglane.	200	
	A D. Juan Francisco Castellotes, por cuballos para el No. 3 de campaña.	2500	
	D. Juan P. Aldama, para gastos de escritorio de la contaduria.	500	
Nov. 2.	Al adminisirador de correos, én *metálico*.	100	
	A D. Lucas Stewart para flete de la goleta *Dolores*.	4000	
	Benedicto Maciel por sueldo del Ministro de Gobierno.	1579	
	Sueldo del oficial del Ministerio de Guerra D. Agustin Alvarez.	250	
	Al comandante de artillería por jornales	1796	4
	D. Rosendo Rosende, rancho del Rio de la Plata.	2000	
	Al general Olazabal, por id de Patricios.	2000	
	A D. Agustin Murguiondo tercerolas.	990	
	Sueldo del teniente coronel D. Pedro N. Alvarez.	300	
	Id. del capitan D. Agustin Romero.	120	
	Id. del general Vedia.	1000	
	Al comisario general para sus atenciones.	4000	
	Ajuste del oficial primero de policía D. José María Salvadores	3005	2
	D. Luis Silveira, por impresiones	300	
Nov. 3.	Manuel Olazabal, de gastos discresionales	3000	
	Al señor Ministro de Guerra, de gastos discresionales	5000	
	A D. Manuel F. Fernandez idem	8000	
	Sueldo del Sargento Mayor D. Manuel C. Milleres	140	
	Id. del soldado Francisco Ramirez	20	
	Id. de varios Oficiales	300	
Nov. 4.	A D. José R. Braga, por bueyes, maiz, &c.	2750	
	Al General Espinosa, por gastos hechos en su departamento	14000	
	A D. Juan H. Coé, por efectos tomados en Bahia Blancas	16,254	5¾
	Pedro N. Santillan, por gastos hechos en la fuerza tucumana	1000	
	Patricio Tejo, id. id., en abrir fosos en la ciudad	434	
	Id. id. id. id.	86	4
	Al General Olazabal para gastos de sus cantones	3000	
	Sueldos del capitan Don Manuel Troncoso	228	
	Id. de un sargento, un cabo y 7 soldados	162	
	Id. del coronel D. Juan P. Luna	2640	
	Id. de la division del coronel Olazabal	16842	
	Id. del batallon Rio de la Plata	9509	
	Id. de los Edecanes de Gobierno sin cargo	4528	
	Id. del coronel D. José María Torres, id.	880	
	A D. Francisco Morales por conduccion de emigrados	12000	
	José María Sagasta de gastos discrecionales	5000	
	Al señor Ministro de Guerra id. id.	7016	
	Comisario General para sus atenciones	34,000	
	A D. José María Echauri por un esclavo	500	
	Compensacion al señor Ministro Ugarteche	1000	
	Sueldo del capitan D. Juan Susviela	960	
	Al Tesorero de Policía para los cantonos de su cargo	6000	
		1,443,993	2¼
Oct. 11.	A D. Celestino Cabrera por un pagaré	5000	
Oct. 16.	Antonio Labiosa, id.	300	
	Juan Jabalera, por fiete de carros	300	
		1,450,360	6¼

Importa lo anterior relacion, un millon, cuatrocientos cincuenta mil, trescientos sesenta pesos, seis y cuartillo reales.

Buenos Aires, 7 de Marzo de 1834.

FUENTES—REBOLLAR.

EL DIARIO.

Las últimas noticias del Estado Oriental anuncian que habian calmado ya enteramente los movimientos á que dió lugar en la campaña el arribo del general Lavalleja; y aunque se habla con variedad sobre la direccion que este hubiese tomado en su fuga, siendo al juicio de unos ácia la frontera del Brasil, y de otros ácia el Entrerios, esta misma incertidumbre confirmaba la opinion de los que creen permanece aun aquel Gefe oculto en el mismo Estado Oriental, esperando ocasion de escapar libremente sin los riesgos que hoi tendria que vencer.

—

Tambien se han recibido noticias de San Juan, confirmatorias de las que publicamos poco ántes, con referencia á una carta escrita en Córdoba.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Los periódicos traidos por el *Comospolite*, con procedencia del Rio Janeiro, alcanzan hasta la fecha del 11 de marzo, y contienen estractos de periódicos ingleses hasta la fecha del 27 de diciembre, y de Lisboa hasta el 21 de enero. Las primeras noticias son atrasadas, y las segundas de poco interes, pues que no se habla sino de alternativas de sucesos entre las tropas de D. Miguel y las de su hermano. Aquellas quedaban sitiandas en Santarem, pero su partido estaba siempre dominante en las provincias con la sola excepcion de los lugares donde D. Pedro mantenia fuerza.

—Don Carlos se hallaba en Villa Real reclutando gallegos y portugueses para su servicio. Aseguran que ya tenia 200 hombres reunidos.—Se confirma la noticia de haber llegado cerca de él el célebre Cura Merino y el Obispo de Leon.

Lisboa, enero 21—El dia 17 de enero se habia recibido la noticia oficial que el general conde de Saldanha habia entrado en Leira el 15 del mismo mes, haciendo prisionera toda la fuerza rebelde, destruyendo cuanto se oponia á las tropas de la Reina; quedando en su poder todos los bagages del enemigo, cuatro piezas de artilleria, municiones, banderas &c., sorprendiendo las autoridades del usurpador y su guarnicion que constaba de 1476 infantes y 47 hombres de caballeria. Despues de su victoria Saldanha seguia marchando ácia Coimbra y Figuera.—El duque de Tercera mandaba la fuerza al rededor de Santarem.

Nota—La abundancia de materiales nos obliga á dejar para el número siguiente el Díploma y remitido del Dr. Abad.

Cartas que existen en el correo venidas del Janeiro por el bergantin frances Cosmopolit.

Carolina Audson	José Portugues
Victor Weill	Mercedes Baragaña
Giogio Rudov'ch	Marselino Dagassan
Joaquin Arrujo	Meliton Gomes

INRTODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

DIA 8.

De la Matanza, ha conducido D. Benito Veasquez 37 cabezas, compradas por el introductor—14 á D. Gregorio Gomez, 10 á D. Pedro Loysa, 5 á D. Gregorio Espinosa, 11 á D. José Sanchez, 1 á D. Manuel Cigriano Pardo, 3 del conductor.—Para abasto.

De Navarro, ha conducido D Estevan Salas 36 cabezas, compradas por D. Francisco Lozano—de D. Miguel Quirno.—Para abasto.

De Arrecifes, ha conducido D. Benito Quiroga 111 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—57 á D. Luis Saavedra, 3 á D. Leon Ullua, 22 á D. Miguel Saavedra, 15 á D. Santiago Saavedra, 1 á D. José Brabo, 3 á D. José Sarco, 1 á D. Marcelino Lopez, 9 á D. José T. Rodriguez.—Para abasto.

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 10.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs
Onzas de oro..............	122		123	
———Patrias..............	118		119	
Pesos fuertes..............	7	3½		
———Patrios	7	2¼		
Macuquino..............	6	2½		
Fondos públicos del 6......	50			
Acciones de Banco..........	120			

Cambio sobre Inglaterra 7⅜ *pen. por peso.*

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 8.
3.ª publicacion.

D. Ramon Olivas, Banda Oriental.
Rufino Arismendis, Gualeguay.
Gregorio Sponsa, Banda Oriental.
Juan Perez, Montevideo.
Antonio Meres, id.
Petrona Martinez de Ocantos, D. Teodoro Garcia Miranda, y un sirviente, Corrientes.
José Maria Pereira, con tropa de carretas despachada por Molina, Carabia y Ca., con 19 peones, Córdoba.
Antonio Pacheco, Gualeguay.
Antonio Dunoyer, Montevideo.
José Antonio Ferreira, con 2 carretas y 4 peones, Córdoba.
Narciso Venegas, con arria y ocho peones, San Juan.

DIA 9.
2.ª publicacion.

D. Francisco Baños, Montevideo.
José Panes, 1 esclava, id.
Antonio Uset, id.
Nicolasa Borda, id.
Tomasa Soriana, 1 hija, id.
José Fernandez, Vacas.
Miguel Gurria, id.
Dionicia Mosqueira, 2 hijas, Gualeguaychú.
Francisco Achabal con tropa de Arria, despachada por D. Felipe Llavallol, con 13 peones, San Juan.
Eduardo E. Bayardo, Habana,

DIA 10.
1.ª publicacion.

D. Mariano Lopez, Banda Oriental
Fray Juan Salado id.
Juan Antonio Lopez, 2 peones } id.
Felipe Antonio, Montevideo
Manuel Iglesias id.
Manuel Lugones, Pascual Villarreal } Santiago.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 10.

á D. Jorge Beche, Reconquista 107.
19 pipas aguardiente; 14 medias id. id.
á Aymes hermanos, Catedral 25.
467 bolsas trigo.
à Zimmerman Frazier y Ca. Belgrano 66.
61 cajas té hison.
à D. Carlos M. Huergo, Belgrano 28.
320 sobornales yerba.
á D. José P. Carneiro, Piedras 43.
136 bolsas azucar; 39 barricas id.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Manifiesto del bergantin frances *Cosmopolita*, capitan Boudias, de Rio Janeiro el 13 de Marzo, consignado á Zumaran y Treserra—á dichos Sres., 100 pipas vino blanco dulce, 100 sacos fariña, 40 pipas vino de Lisboa—á D. Pedro Agosto Viera, 39 y medias barricas polvillo, 6 cajones dulce de guayavas—á D. C. Thompson, 1 caja mercancias—á D. M. A Ramos, 16 pipas aguardiente, 93 secos azucar, 25 cajas guayava, 16 fardos pavilo, 378 rollos tabaco—à Orr y Lamont, 6 pipas, 2 medias y 4 cuartas vino de Oporto—à Dowdall y Lewis, 15 pipas vino tenerife—à D. Joaquin Almeida Rivero, 2 cajones rapé—á Beltran Delisle, 7 cajones rapé—a Larrea hermanos, 235 flejes—á J. S. Lions, 1 barrica—á D. Francisco Berdier, 4 barricas ferreteria, 205 flejes de fierro—á D. José Pereira Carneiro, 40 rollos tabaco—á D. Henrique J. Ropes, 5 fardos lonetas—á D. Juan Acosta Timoteo, 16 cajas dulce de guayava—á D. Antonio Machado Bentanevurt Melo, 12 cajones y 6 barrilitos mercancias—à Lezica y hermanos, 390 flejes de fierro y una pipa vino de Oporto.

Bergantin goleta *Cacique*, de Parnaguá, capitan José Joaquin de Olivera, á la consignacion de D Manuel Acevedo Ramos, 250 tercios yerba, 9 bolsas café, 3 cajones tabaco en hoja, 6 docenas tablones, 3 barricas goma, 13 docenas varas, 8 bolsas fariña, 2 id. maiz, 171 piezas de cabos, 12 id. tablas, 400 rajas leña, 10 tarros dulce—á D. José Sariano, 64 tercios yerba—á D. Joaquin Almeda Rivero, 50 id. id.—á D. Custodio Moreira, 28 id. id.—á Don José Pereira Carneiro, 325 id. id., 100 piezas de cabos, 9 id. de ambé, 18 bolsas arroz—á D. Pedro Alfaro, 145 tercios yerba.

Bergantin americano *Albert*, de Patagones, capitan Guillermo G. Dayton—á la órden—á D. José Ocampos, 1232 fanegas sal, 24 pipas vacias.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin sardo *Spartano*, para Génova, por sus consignatarios Pedro A Plomer, Plata 46.

Bergantin americano *Carier*, para puertos del Mediterráneo, por sus consignatarios D. Daniel Gowland y Ca., plaza de la Victoria.

Bergantin americano *Caroline*, para Filadelfiia, por sus consignatarios Zimmerman Frazier y Ca., calle de Belgrano número 66.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Emma*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Lafone Robinson.—Cargadores:

Smith Wilson y Ca., 528 cueros vacunos.

Martin Perfumo, 6492 astas, 895 cueros vacunos.

Diego Miller, 520 cueros vacunos, 109 id. de bagual, 58 docenas cueros de liebre, 1 tercio algodon, 45 fardos lana, 17 id. cueros de carnero, 1 id., 23 arrobas plumas de avestruz.

Alzaga Hijos y Chueco, 300 cueros vacunos

Alfredo Barber, 3 fardos lana de carnero con 70 arrobas.

Alejandro Spears y Ca., 12 fardos con 240 arrobas lana.

Juan Villate, 6 fardos con 135 docenas cueros de carnero, 4 id. lana, 12 id. crin.

Tomas Sesllitoe, 523 cueros vacunos salado.

Dickeson y Ca., 5 fardos lana, 9 fardos crin con 270 arrobas, 43¼ pipas sebo derretido, 1026 cueros vacunos.

Stuart y Agell, 8068 astas, 3048 cueros vacunos, . 11 fardos con 315 docenas cueros de venado

Juan Harrat é hijos, 3 fardos con 80 docenas cueros de carnero, 2 dichos con 48 arrobas lana de id.

MEMORANDA.

El 28 de febrero entró al Rio Janeiro el bergantin dinamarques *Thereza*, salió de Buenos Aires el 2 del corriente.

El 7 de marzo salió de aquel puerto para Buenos Aires el bergantin portugues *Saudade*.

Los bergantines *Grecian y Treak*, salieron de Liverpool el 9 de Enero, con destino á este puerto.

Los bergantines *Philomela y Catherine Ann*, habian llegado á Liverpool.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Bergantin americano *Troubador*, de Baltimore el 15 de Febrero, con destino á este puerto, consignado á M. Noble, con 1512 barricas harina, 94 medias id., 50 cajones velas de esperma, 19 cajones tabaco, 20 medias barricas galletitas, 200 damajuanas, 3 baules carey.

Fragata americana *Rosanna*, capitan Jonning, de la Habana el 18 de Diciembre, y la Isla de Mayo el 18 de Febrero, consignado á la órden, con 84 pipas ron, 312 cajas azucar, 53 fardos cera, 227 cajones cigarros, 2 fardos tabaco de hoja, 2 fardos clin, 8 cajones dulce, 6 id. papel, 1 id. bastones, 2 barriles piedra de chispa, 1 cajon relojes, 67 suelas, 50 canastos vino embotellado, 32 cejones cristalerias diferentes, 3 cajones mercancias, 100 onzas de oro, 2 cajones semilla de algodon, 120 botijuelas vacias, 16 barriles vino, un saco y 3 barriles café, 27 sacos y 2 atados cobre viejo, 3 id. plomo viejo, 43 piezas fierro id., 3 barriles y 1 saco carey, 7 id. lana de carnero, 3 id. de astas, 27 barriles y 40 damajuanas aceite, 93 botijones id., 1 saco gomarábigo, 4 barriles planta de añil, 5 bultos mercancias, 7316 piedras de piso 53 bultos algodon con semilla y 71 moyes sal

Polacra sarda *Virginia*, de Barcelona el 29 de Enero, con destino á este puerto, consignado á D. Agustin Castro, con 139 pipas y 52 medias id. vino tinto, 40 cuartas id., 3 fardos colchas de zarazas, 1 cajon paño de lana, 2 baules con gorros, 3 id. zapatos 112 guadañas.

Bergantin ingles *Gondolier*, de Liverpool el 9 de Enero, consignado á Parlane y Macalister y Ca., con 283 fardos mercancias, 752 cajones id., 191 barriles se ignora el contenido, 48 cuñetes id., 12 cascos id., 63 canastos id., 109 cestos id., 600 ollas de fierro, 60 rondanas de id., 10 arados y 2 lios, 5 toneladas carbon de piedra.

Bergantin brasilero *Maria*, de Santos el 7 de Marzo, consignado á la órden, con 123 barricas, 952 sacos y 8 medios id. azucar, 132 sacas arroz, 123 rollos tabado.

Bergantin goleta brasilero *Porfia*, de Angola el 4 de Febrero, consignado á D. José Teodoro Vilaza, con 130 colonos Africanos.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá el Viernes 11 á las 4 de la tarde la goleta paquete oriental „*AGUILA SEGUNDA.*" Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] ocurran á su consignatario—

D. ALEJANDRO MARTINEZ,
ó á su Capitan Manuel Soriano,
calle del Parque núm. 32.
Tiene el Registro abierto.

PARA EL RIO JANEIRO.

La zumaca nacional PROVIDENCIA, capitan Pablo Moratori, tiene la mitad de su cargamento pronto, y desea la otra mitad: igualmente admite pasajeros para lo que tiene excelentes comodidades; para tratar ocurran á lo de Acevedo Ramos, calle de Belgrano No. 70. Saldrá el 20 del que rige. 10 8p

Para los puertos del Mediterraneo.

Se fleta la superior y de primera clase polacra sarda H. CONSTANTE su capitan Romagnino. Es buque excelente, del porte de 180 á 200 toneladas. Ocúrrase á los corredores marítimos Horne y Alzogaray, ó á sus consignatarios

AYMES HERMANOS,
Calle de la Catedral No. 25
9 8p

Para la carrera de Corrientes.

Sale para dicho destino la zumaca *Primorosa*. dmite carga y pasageros; los interesados se servirán acudir alle de la Catedral No. 113. 31 15p

Para Génova ó Marsella.

El bergantin sardo *Nuestra Sra. de la Concordia*, surto en el puerto de Montevideo saldrá para dichos destinos el 15 de Abril, pues tiene ya las dos terceras partes de su cargamento contretado; el que guste darle el resto ó parte de él, á flete, ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurra á Brest, calle de Maipú No. 12, ó en Montevideo, á D. Andres Cavaillon. 16 3p

Para Corrientes.

LA zumaca URUGUAY saldrá en breves dias para dicho destino; el que guste cargar ó ir de pasage, ocurra calle del Perú núm. 224. 8 8p

PARA MALAGA Y GENOVA.

Saldrá infaliblemente el 15 de Mayo próximo venidero, la muy famosa velera forrada y clavada en cobre, fragata sarda GINLIETTA, su capitan Nicolas Dodero. Tiene la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion y asegura salir con lo que tuviese á flete por dicho término. Las excelentes comodidades de este buque deben de merecer la atencion de los que quieran transferirse á Europa; y para uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile ó con

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
9 15e No. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool direct.

The fine fast sailing British Brig BASSENTHWAITE, captain William Mitchinson, now on her first voyage, and still requires a few tons of light freight to fill up. For freight or passage apply to

n9 16a W. RODGER, BREED & Co.

For New-York or BOSTON

The coppered and copper fastened, fast sailing ship AUGUSTA, Barnicot master, will sail for the above ports on the 15th inst, wind and weather permitting, and has room for about 200 bales. For further particulars apply to her consignees

8 10 DAVISON DORR & Co.,
No. 33 calle de la Reconquista.

Para Corrientes,

Saldrá el dia 15 de Abril, la balandra MARIA MANUELA. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con su dueño, calle de Balcarce No. 16. a4

AVISOS NUEVOS.

Aviso,

EL que hubiese perdido un caballo obero castaño: ocurra al almacen calle de Cuyo número 69, que darán razon. 10 3p.

Aviso.

De la Sociedad de Barqueros.

PARA dar cumplimiento al decreto superior fecha 7 del corriente, por el cual se manda pasar una relacion á la Colecturia General de los Lancheros que se ocupan en la carga y descarga de los Buques, especificando tambien el número de lanchas que cada uno tenga á su cargo se hace necesario que los que no se hayan inscripto en la matricula que lleva la Sociedad, ocurran á hacerlo con la brevedad posible para que no tengan que sufrir algun entorpecimiento por esta causa al Presidente de dicha Sociedad calle de Venezuela núm. 14. 10 8

Un moreno.

DE oficio zapatero, su edad de 20 años, sin vicios conocidos; se vende, el que lo necesite ocurra calle de la Piedad número 73. 10 4p

Floreros.

LOS hai de superior calidad, en la calle del Perú No. 66 y medio ó al lado del Correo viejo. 10 6p

Sal de Patagones.

DE superior clase hay de venta á bordo del bergantin americano ALBERT ocurran á Eduardo Lun calle de la Universidad No. 70. 10 1p

COMANDANCIA DE MATRICULAS Y CAPITANIA DEL PUERTO.

LOS Sres. que gusten hacer propuestas por flete de un buque para el trasporte de viveres, y articulos de guerra, de la Escuadrilla destinada á Corrientes, las dirigirán á esta Comandancia el Sabado 12 del corriente en que serán abiertas públicamente, y elevadas á la Superioridad á la resolucion que estime conveniente.——Buenos Aires Abril 10 de 1834. Pedro Ximeno.

Aviso de la Policía.

FIESTAS MAYAS.

SE saca á remato la decoracion de la Plaza de la Victoria en las próximas fiestas mayas por lo concerniento á los diversos ramos que en ellos se ocupan y se admiten propuestas parciales para cada uno de ellos, ó de todos en general, con arreglo á las respectivas relaciones que se les pondrán de manifiesto en la oficina del Departamento; advirtiendo que en el ramo de pintura los licitadores presentarán con la propuesta una columna pintada igual al diseño número 1.° aprovado, y una alegoria que indicará el ingeniero de Provincia, y las personas interesadas presentarán sus propuestas para las 12 del dia 17 del corriente que serán abiertas para ser elevadas á la aprobacion de la superioridad. Buenos Ares, Abril 10 de 1834.

Cocinero,

SE necesita uno en la calle de Potosí No. 122, pero es indispensable que su conducta sea garantida por personas conocidas 10 1p.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú núm. 21

Para almacenes de abasto.

Mañana Viernes 11 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, una minuta de articulos frescos recien llegados que son como 50 sacas de garvanzos riquisimos, como 17 sacos de aniz en grano. Al mismo tiempo.—Unos cuantos quintales de municion surtida, tubos de cristal para quinques, jarros surtidos, algunas fuentecillas de cristal, bomba, pimenton y algunos, otros articulos, mesas y otros muebles.

AVISOS.

Se vende,

UN terreno de Chácara entre el Pueblo de Moron, y el Ospicio de Merlo, compuesto de una legua de frente, y otra de fondo; sino acomodase el todo, se venderá por partes en precios equitativos, y plazos para el pago: Ocúrrase para tratar á la calle de Potosí, casa No. 233. 9 6p

Criada,

SE vende una cuya edad es de 24 á 25 años: el que se interese por ella, ocurra calle de la Piedad No. 189. 9 4p

Se necesita

UN moso como de edad de 15 á 16 años, que tenga bastante inteligencia del despacho de pulperia, y que dé garantia de su conducta: el que se halle en estas circunstancias podrá ocurrir á la calle de Cangallo No. 72. 9 3p

Se vende,

UN terreno con diez y seis varas de frente y cincuenta de fondo, cito en el Pueblo de San Fernando, tiene un rancho con tres habitaciones, cocina y pozo, el que quiera tratar ocurra á la calle de la Independencia No. 113. 9 1p

Salchichon de Boloña.

VINO de Oporto de primera, Cerveza colorada inglesa y ron de Jamaica: Se encuentra en el almacen No. 53 calle del Perú. 9 4p

Lastre de piedra.

HAY á venta á bordo del bergantin americano CARRIER, en balizas interiores. Ocúrrase á DANIEL GOWLAND Y CA. ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
9 3p

Moso.

SE necesita uno para compañero en una pulperia de 12 á 14 años de edad: ocurran calle de la Reconquista número 307. 9 3p

Clavo de comer.

NUEZ noscada, y Canela fina, hay de venta en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. 9 3g

Se venden,

De 170 á 200 Caballos mansos, en buenas carnes, y que se hallan en una estancia en el Sud. Para tratar ocúrrase al Corredor de No. D. Felipe Somoza, calle de la Florida N. 4. 9 3g

Nuevo almacen.

DE TAPICERIA Y COLCHONES.

COMO no se sabe con generalidad que *Guillermo y P. Inglis*, tapiceros, se han mudado de la calle de la Piedad, los interesados se valen de este medio para poner en conocimiento de sus antiguos marchantes y del público en general, que se han mudado á la calle de la Florida, No. 51, donde siguen su negocio de Tapiceria en todos sus ramos, y no tienen conexion ninguna con su antiguo establecimiento.

Siempre tienen en venta el mayor y mas completo surtido de colchones de cerda. lana, y paja que se hallan en esta ciudad.

Se componen sofaes, colchones viejos &c., de modo que quedan como nuevos.

Tambien tienen á venta un pequeño surtido de adornos de colgaduras. 9 8p

Aviso interesante

A los almaceneros y tabaqueros.

EN el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107, se acaban de recibir unos cuantos cajones de tabaco americano de pala ancha, que en fortaleza y calidad es igual al del Brasil superior. 8 3p

☞ *Para enfermos.*

LECHE de burra y Sanguijuelas recien llegadas de Europa muy frescas y buenas; se hallan á todas horas, aunque sea de noche, en la calle de Maipú número 76. 8 15p

Aviso.

EN la calle de Suipacha No. 49, se vende semillas de verduras y de alfalfa, de la última cosecha, y á precios moderados. 8 3g

Se vende,

UNA casa en la calle de Cochabamba en la última cuadra para el rio: el que quiera comprarla puede verse con su dueño que vive en la calle de la Catedral número 18. 8 4p

Pulpería.

SE vende una muy acreditada, y que tiene excelentes diarios, la que solo se vende por ausentarse su dueño, su principal es corto y produce grandes ventajas, ocurran calle da Chacabuco número 162. 8 4p

Aviso,

EN la calle de la Biblioteca número 232 se vende un armazon de pulpería buena madera y bien trabajado, y otros útiles que se pondrán de manifiesto. 8 5p

Libros en venta,

Recien llegados de Madrid.

COMPENDIO de la Historia Universal por el célebre Anquetil, última edicion, (Madrid 1832), consta de 19 tomos compaginados en 11, trata desde la creacion del mundo hasta el año 30 del presente siglo: tiene pasta esquisita y 408 láminas, que representan los Pueblos, Legisladores y Capitanes mas célebres de la antigüedad.—Ultimo precio 36$ calle de Potosí número 78. 8 3p

Sanguijuelas,

EN la Peluqueria Plaza del 25 de Mayo núm 28, se venden sanguijuelas al precio de 1 peso, y aplicadas á 12 reales: como igualmente ventosas, y en las casas pobres con mas equidad: bajo los altos del Sr. Escalada. 8 4p

Aviso.

DEBIENDO salir de la ciudad el que firma, suplica á los Señores con quienes tenga cuentas pendientes, se sirvan ocurrir calle de Belgrano núm. 127, para liquidarlas.
8 3p *José Zerbony.*

EL

PORTEÑO RESTAURADOR.

ESTE periódico se publicará por la *Imprenta Republicana, calle de Suipacha número* 19, desde el Domingo 13 del corriente. Se reciben allí subscripciones al precio de 4$ por mes; y en la casa número 161, calle de la Victoria. El prospecto se publicará sucesivamente. 7 3p

Atencion.

SE dará una buena gratificacion á la persona que haya encontrado una carabana figurando una rosita con dos alitas de 9 diamantes, que se perdió el Jueves á la noche desde la calle del Parque No. 46 donde vive la dueña hasta la esquina de la Victoria. a7 3g

Oficina de Patentes.

EL 15 del corriente concluye la prorroga concedida por el Superior Gobierno para la compra de patentes, y se advierte á los que no cumplieren con lo establecido por la ley, que sufrirán la multa que ella les impone, sin perjuicio de comprar la que corresponda al negocio que tengan. Los dueños de coches, volantas, calezas, virlochos, galeras, y carros de uso particular están obligados á sacar la que les está designada bajo la misma responsabilidad. Lo que se pone en noticia del público para que los interesados ocurran con la posible brevedad. Como deben presentar en la oficina las patentes que no se hayan registrado. Buenos Aires, abril 8 de 1834.
7—4

Aviso al publico.

EN las tardes de los dias 9, 10, y 11 del presente mes, por disposicion del Juzgado de Matrículas, y á la puerta de la Ayudantia del puerro, frente al muelle se han de celebrar nuevas almonedas y remate de la casa de la propiedad de D. Francisco Trelles, situada en la calle de Santiago del Estero bajo el número 164 con terreno de veintinco cuarta varas de frente al Oeste y diez y siete y media de fondo al Leste avaluada en 4651 pesos 4 reales.

Las personas que gusten podrán enterarse de las tasaciones que existen en la oficina. Buenos Aires, abril 7 de 1834.
SARMIENTO.
7—5

Se vende,

UNA morena jóven y del pais, en cantidad de 1675 pesos moneda corriente, su servicio ella lo dirá. En la calle de las Piedras No. 181 darán razon, ó en el despacho del Papel Sellado. a7 3p

Aviso.

EN la calle de la Plata No. 38, se vende jabon de Córdoba á 3 pesos, suelas superiores á 32 pesos, orejones á 20 reales arroba, ají de Catamarca de la cosecha pasada á 8 pesos, dicho de la presente á 16, tejidos del pais de todas clases, rapé frances de la mejor calidad, barajas de todas calidades, y á precios acomodados. 5 3g

Aviso

MEDIANTE á que al que subscribe se le ofrecen dudas sobre si tres ó mas piezas de fiierro colado de forma cilindrica que se hallan en el Muelle de Barracas, pertenecen ó nó á una máquina de vapor de limpiar puertos de la propiedad del concurso de D. José Julian Arriola que administra; suplica á cualesquiera á quien pudiesen pertenecer y se considere con derecho á ellas, lo avise en el escritorio de dicho concurso calle de las Piedras No. 57, de las 10 á las 12 dentro del término de ocho dias de la publicacion de este aviso en la inteligencia que espirado este se dispondrá de ellas. Buenos Aires, 5 de Abril de 1834.
Juan Nonell. 5 8p

Aviso al público.

SE vende el establecimiento de Café denominado *de la Victoria*, sito en la casa del Sr. D. Manuel Aguirre: el que gusto tratar puede aproximarse á dicho establecimiento donde encontrarán á cualquier hora su dueño. 5 6p

Aviso de la Policía.

POR resolucion superior se saca á remate público la recomposicion del Puente de Galves, para el dia 19 del corriente, que á las doce de su mañana se abrirán las propuestas á presencia de los interesados, y elevadas en seguida á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa, pudiendo los licitadores enterarse de los pormenores de la anunciada obra en la oficina de la Casa Central.

Otro.

SE saca á remate público el derecho del Puente de la Villa del Lujan, por el término de un año, las personas que se interesen por dicho remate, dirigirán sus propuestas hasta las doce del dia 21 del corriente, en que serán abiertas á presencia de los interesados para la aprobacion de la mas ventajoso.

Otro

POR disposicion superior se saca á remate la obra de recomposicion que hay que hacer en el puente de la calle de la Florida. Las personas que quieran hacer postura para la enunciada obra, las dirigirán al buzon de la Casa Central, hasta las 12 del dia 18 del corriente que serán abiertas á presencia de los interesados, los que pueden enterarse de los pormenores de la obra en la oficina del Departamento.
Buenos Aires, Abril 5 de 1834.

Otro.

SE transcribe á continuacion el presente decreto para que en lo sucesivo no se alegue ignorancia.

Noviembre 7 de 1829.

Art. 1. En los Domingos y dias festivos de ambos preceptos, permanecerán cerradas las pulperías y casas de abasto desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en los meses que corran desde Octubre hasta Marzo inclusive: y desde la misma hora á las 4 en los otros seis meses del año.

2. Los que infrinjan el artículo anterior, pagarán 10 pesos de multa por cada hora de las que tengan abiertas sus casas dentro del tiempo que él prefija.

3. Los dueños de pulperías y casas de abasto que en las horas en que estas permanezcan abiertas, permitan reuniones de ébrios ó cualquiera desórden contrario á las prevenciones generales de la Policía, pagarán por primera vez 50 pesos de multa, y el doble por la segunda.

4. En caso de reincidir por tercera vez, quedan los infractores sugetos á lo que establece el decreto de 1.° de Julio de 822, á cuyo efecto serán inscriptos sus nombres en el libro que se establece por el mismo decreto.

5. Comuníquese á quienes corresponda, &a.

Otro.

Buenos Aires, Junio 12 de 1830.

En la nota en que el Gefe de Policía consultaba si la órden Superior para que en los dias festivos se mantuviesen cerradas las pulperías, era extensiva á los almacenes de abastos, ha recibido el siguiente acuerdo del Gobierno.

"Contéstese que el decreto de 7 de Noviembre del año último, comprende igualmente que á las pulperías, á los almacenes, puestos y toda casa de abasto."

Buenos Aires, Marzo 3 de 1834.

Hay ademas otra resolucion del Gobierno en el año de 1832, para que en las horas que se manda tener cerradas las casas de abasto en los dias de la Semana Mayor, se considere lo mismo que en los dias festivos, aplicándose igual multa á los contraventores: con que vean los señores *Mil Porteños sacrificados por la Libertad*, (ó diez mil, que esto de ceros es poca cosa) como los decretos no dicen, "*los que están vendiendo*," sino que permanezcan cerradas; sinembargo, muchos saben por esperiencia propia, que suele haber consideraciones con los que solo tienen abierta la puerta por respira.
UN COMISARIO.

Se vende,

UNA criada de todo servicio en 800 pesos moneda corriente. El que se interese por ella, ocurra á la *calle de la Reconquista No.* 216. a4 4p

Tocino de Norte-América,

SE hallan unas pocas barricas para vender, en casa de DANIEL GOWLAND Y CA.,
Plaza de la Victoria.
a4 3s

Para Córdoba.

Saldrá sin falta el 15 del presente la trópa de Doña Rosa Pucheta, bien aperada de todo lo preciso.—Los Sres. que gusten fletar, ocurran á su apoderado, calle de la Florida número 54.

4 6p *Juan Carlos Rosados.*

Aviso.

ARROZ blanco superior en bolsas de 3 arrobas cada una. Hay una corta partida á venta en casa de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. 5 3p

Aviso.

BOLSAS vacias de arpillera de muy buena calidad, hay en venta en el martillo de José María Giadaz, calle de la Reconquista número 32. 4 3p

Patacones.

EL que desée comprar CIEN de ellos, á razon de 7 pesos 4 rs. moneda corriente, los hallará, ocurriendo al Número 235 calle del Perú.—EN *LA MISMA CASA* se necesita una conchavada, como para cuidar una enferma;—y se desea comprar una criada. a4 3p

Aviso Interesante.

EN la calle de la Victoria No. 122 se ha abierto un nuevo baratillo de peinetas de carei de todas clases, lisas, y caladas del mejor gusto donde se venderán por mayor y menor á precios sumamente equitativos.

Se reciben peinetas para componer en el dicho almacen y en la fábrica que existe en la calle de la Biblioteca No. 117 donde se servirá con la mayor prontitud y esmero. 4 3p

Al Sr. D. Felix de Giovannio.

SE le desea ver por un asunto pendiente en la calle de la Esmeralda No. 34. En la misma casa se vende un criado robusto de todo servicio y sin vicios conocidos. 4 3p

Casa de baños.

El que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires que ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes.* El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los boletos.

Las personas que se dignen honrarle con su asistencia, serán servidos con la mayor prontitud, aseo y decencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño, no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; ó si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la bárbula ó resorte de la tina para el derrame del agua; se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si desease mas será paga aparte; dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.

Las personas que en el baño ó despues deseen tomar algun alimento, podrán hacerlo, para cuyo fin tendrán á la vista una lista de ellos, con expresion de su calidad y precio. Igualmente, si alguna persona despues del baño deseare descansar, habrá camas para el efecto. Los baños principiarán al salir el sol hasta las diez de la noche.

12 30p JOSE BALLESTER.

Venta

DE una reja de 11 cuartas de largo y 6 de ancho, con su marco, y puertas vidrieras de cedro con todo su herrage completo. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Victoria 4 y media cuadras de la plaza para el campo No. 212, en donde darán razon. 3 4p

Obras importantes,

QUE se venden en la librería de la calle de la Reconquista No. 54.——El Viaje de Ulloa y D. Jorge Juan á la América Meridional, 5 tomos en 4.° real, hermosisima edicicion con buenos grabados. Hay un solo ejemplar.—Los Viages al Brasil, por Enrique Koster, con láminas iluminadas, 2 tomos. Un solo ejemplar.—Las obras Literarias de Martinez de la Rosa, 4 vol. 3 4p.

Una criada

JOVEN, sana y sin vicios, que sabe lavar, planchar de liso, cocinar y amasar, se vende en la calle de Maypú No. 157 donde puede verse. 3 4

Aviso.

EN la Plaza del Buen Orden, ó de Monserrat, se vende una pulpería de muy corto principal, y se alquilará el cuarto que es á propósito para este negocio ó otro cualquiera, calle de Belgrano No. 270 darán razon. 2 4p

Un caballo de PASO

Propio para Señoras, ó médico, de excelentes calidades, se vende en la calle del Buen Orden No. 159. 3 3p

EN la gran mercería del CIUDADANO ANTONIO GOMEZ DE CASTRO, calle y plaza de la Victoria, recoba Nueva No. 50 y 54; se presenta un surtido general tanto de alajas de oro y plata, brillantes, collares de moda, pulceras de buen gusto, y un gran surtido de cintas, cinturones de señoras bordados en cintas gros de Nápoles, un surtido de bandejas fondo negro doradas de primera, id. de segunda, y un surtido general tanto de bijuteria como de efectos nobles, como pañuelos de seda, terciopelos, cachimires de seda trué de hilo, cuchillos de marfil, id. de cabo negro, cortaplumas con tijeras, id. de una, dos, y cuatro hojas, costureros de señora, estuches de caoba para afeitar, tocadores de id. con dos gabetas, loterias, floreros para flores artificiales, y un gran surtido para bordar, perfumeria de primera, mapas, estampas, paisages, una partida de coral, id. de carabanas francesas por mayor y menor, rapé frances, id. de la princesa, id. macubá, id de Almeida, polvillo blanquillo sevillano, id. colorado, y un surtido general que compone el grande baratillo. 2 8

A LOS PULPEROS Y CONFITEROS.

LICORES de superior calidad embotellado, y el surtido al gusto de los compradores, á 18 pesos doceno; tambien en barriles y damajuanas á precios equitativos. Calle de la Universidad, frente al correo, fábrica de destilaciones.

En el mismo establecimiento se compran botellas vacias. 2 30s.

Interesante,

LAS casas de la finada Da. Bernarda Esparsa de Canaveris, sita cuadra y media de la Plaza de la Victoria, en la calle de la Piedad No. 21 27 y 29 se venden: los Sres. que quieran tratar sobre ellas, pueden verse con el albacea encargado de ello, que vive en la calle de la Catedral No. 162. 26 10

CATECISMO DE GEOGRAFIA,

IMPRESO EN LONDRES,
Y REIMPRESO EN BUENOS AIRES.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA calle de la Universidad número 37.—SU PRECIO: 18 pesos docena.

Interesante é importantísimo al Comercio.

ARANCEL GENERAL DE LA ADUANA DE BUENOS AIRES.

PARA EL AÑO DE **1834**,

Se comprenden igualmente

LA GUIA DE ADUANA

PARA

COMERCIANTES, DEPENDIENTES Y CAPITANES DE BUQUES;

Asi mismo,

Una recopilacion de Leyes, Decretos, Articulos del Reglamento de Aduana y Resguardo, en vijencia con espresa relacion entre la——

ADUANA Y EL COMERCIO,

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DEL EXCMO. GOBIERNO;

Recientemente publicado por

VICENTE ROSA.

Véndese—En la libreria de Steadman, calle de la Catedral número 30.
En la de Ocantos, calle de Potosí número 39.
En el despacho del Papel Sellado, calle del Perú número 100.
En la Alcaidía de la Aduada.
Y en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad número 37.

☞PRECIO 10 PESOS.☜ 14 20s

Otoño tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 4—30p

Fábrica de sillas.

LA que hay en la calle de la Victoria No 186 frente el café que fué de Machado; se fabrican sillas de todas clases, á precios acomodados. Igualmente, se componen las rotas, se pintan á la mejor perfeccion, y se doran dejándolas como nuevas. 5 30p

Para la salud.

LECHE de burra, superior, por estar el animal á pesebre y bien mantenido: igualmente sanguijuelas recien llegadas de Europa. Se encontrarán á toda hora y á precios equitativos, en la calle de Maypú No. 76.
17—15 s.

EJERCICIO DE LAS *SIETE PALABRAS.*

DEDICADO A ALCANZAR DE DIOS BUENA MUERTE.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza media cuadra para el Colegio núm. 37.—PRECIO 2 reales.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.